



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbqf@unt.edu.ar



30 JUN 2014

Expte. N° 50708-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Ilda María Florencia PALOMO**, solicita equiparación de trabajos prácticos;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de trabajos prácticos solicitada por la **Srta. Ilda María Florencia PALOMO**, alumna regular de la Carrera de Farmacia (Plan 1990-Asimilación Año 2007) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación Año 2007)

Con Farmacia (Plan 1990 Asimilación Año 2007)

- Fisiología (Trabajos Prácticos)
(Vence 31/07/2015)

- Con Fisiología (Trabajos Prácticos)

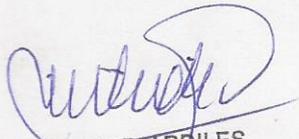
- Microbiología General (Trabajos Prácticos)
(Vence 31/03/2016)

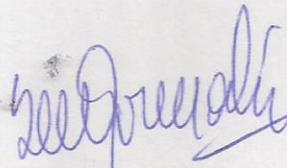
- Con Microbiología General (T. Prácticos)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N° **0518 2014**

HNB


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT